

VIDA COMÚN EN COMUNIDAD DE AMOR

Roma,

26 de enero de 2004

Queridos Hermanos y Hermanas:

El Señor nos regala un nuevo año de vida. Seguimos avanzando hacia Él, en medio de los gozos y dolores de la humanidad, en medio de las gracias y pecados de la Iglesia.

Deseo esta vez escribirles sobre la vida cenobítica. Misterio grande de comunión en Cristo Resucitado por obra de su Espíritu. No pretendo componer un tratado sobre el tema, nuestro Padre Balduino de Ford ya lo hizo, en forma insuperable, y ha estado a mi lado durante la redacción de esta carta. Nuestro querido D. Ambrosio, Abad general desde 1973 hasta 1990, escribió y habló muchas veces sobre el tema que ahora nos ocupa, le recomiendo volver a leer: *La comunidad* (Carta circular 1978), *Unidad de la comunidad*, *Silencio y palabra*, *Diálogos comunitarios* (Conferencias al Capítulo General de Abadesas 1975), *Unidad y relaciones fraternas*, *Corrección fraterna* (Conferencias al Capítulo General de Abadesas 1981), *Importancia del amor y de la caridad* (Carta circular 1987)...

En consecuencias, mi propósito es bien simple: ofrecer a vuestra meditación algunos pensamientos sobre el tema, tomados del ayer, del hoy y del siempre. Es decir, tomados de la Escritura, la Tradición, el Magisterio y el momento actual en que vivimos. Espero que mi palabra sirva de luz y fuego, de esclarecimiento y motivación.

Les confieso un doble convencimiento: no habrá renovación monástica sin un serio esfuerzo por crecer en comunicación con Dios y lo hermanos/as; y, además, nuestro futuro dependerá de la calidad de nuestra **vida común en comunidad de amor**.

1. Tomando por guía el Evangelio

Nadie sigue a Jesús privadamente. Sus seguidores están invitados a incorporarse a su comunidad, la de aquellos que *oyen la palabra de Dios y la cumplen* (Lc.8:21). Es de notar que en Evangelio de Marcos la palabra *discípulos* están siempre en plural, nunca en singular.

En torno a Jesús encontramos **círculos comunitarios** concéntricos. En efecto, es así fácil distinguir: los íntimos, Pedro, Santiago y Juan; los Doce, *que han comido y bebido con El*

(Hech.10:40); las mujeres que lo acompañaban junto con los Doce (Lc.8:1-2); el grupo de los Setenta y dos (Lc.10:1) y masas de seguidores esporádicos y permanentes.

Es fácil detectar algunas **características** que identifican a esta comunidad en seguimiento. Ante todo, hemos de decir que la presencia cercana de Jesús es condición esencial y constitutiva de la comunidad: *Hizo doce para que estuvieran con El* (Mc.3:13-14). Y, a lo largo de los siglos, el Señor nos repite: *Separados de mi no podéis hacer nada* (Jn.15:15).

Esta cercanía de Jesús permite a los discípulos vivir en ese amor gratuito que crea comunidad y comunión. Jesús es bien claro a este respecto: *Este es el mandamiento mío: que os améis los unos a los otros como yo os he amado* (Jn.15:12). Y vuelve sobre ello en su oración sacerdotal hacia el fin de sus días mortales: *Como tú, Padre, en mí y yo en ti, que ellos también sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado* (Jn.17:21).

Además, la comunidad se **construye mediante** la escucha de la Palabra, la fe y la conversión al Reino, no por lazos de carne y sangre:

-*El que no nazca de agua y de Espíritu no puede entrar en el Reino de Dios* (Jn.3:5).

-*Todo el que cumpla la voluntad de mi Padre celestial, ése es mi hermano, mi hermana y mi madre* (Mt.12:50).

-*Mi madre y mis hermanos son aquellos que oyen la Palabra de Dios y la cumplen* (Lc.8:21).

La comunidad se construye también y se reconstruye mediante algunas prácticas bien concretas. Las cinco principales son estas:

-Servicio humilde: *Vosotros también debéis lavaros los pies unos otros* (Jn.13:14).

-Servicio de autoridad: *El que quiera llegar a ser grande entre vosotros, será vuestro servidor* (Mt.20:26).

-Servicio de corrección fraterna: *Corrígelo... si te escucha, habrás ganado a tu hermano* (Mt.18:15).

-Servicio del perdón de las ofensas: *No te digo que has de perdonar hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete* (Mt.18:22).

-Servicio de oración común: *Donde están dos o tres reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos* (Mt.18:20).

Digamos, finalmente, que la comunidad posee un proyecto y **misión** común: *Hizo doce... para enviarles a predicar* (Mc.3:14); *Llamó a los doce y empezó a enviarlos de dos en dos* (Mc.6:7); *Designó otros setenta y dos discípulos y los envió de dos en dos delante de sí* (Lc.10:1). Y esta misión no es otra que la misma de Jesús, es decir: anunciar y vivir el Reinado de Dios.

Esto es tan importante que merece una palabra aclaratoria. Curiosamente, Jesús nunca define ni explica en qué consiste el **Reino de Dios**. Da por supuesto que sus oyentes lo comprendían y que por eso estaban de más las explicaciones. Y no sólo sus oyentes lo

comprendían sino que hasta se entusiasmaban con este anuncio que les resultaba verdaderamente una buena noticia.

Diciendo que se acercaba el Reinado de Dios Jesús quería decir: Dios va a reinar. O sea, imponer su misericordiosa y justa voluntad: defender eficazmente a quien por sí mismo no puede defenderse (Cf. Salmos 45 y 72). Nada raro entonces que la prédica de Jesús sobre el Reino entusiasmase a las masas populares empobrecidas (indigentes económicamente, oprimidos políticamente y marginados socialmente). ¡La única noticia que es realmente buena para un pobre es que Dios está de su parte y hará algo por ellos! María de Nazaret, la cantora del *Magnificat*, lo entendió perfectamente.

Sólo de esta manera, invitando a todos a la conversión y favoreciendo a los pobres, débiles, frágiles, precarios, dependientes.. será posible una fraternidad universal cobijada en el regazo misericordioso de un único Dios y Padre de todos.

El proyecto comunitario de Jesús continúa en la **Iglesia apostólica**. La muerte y resurrección de Cristo reconcilia todo lo que estaba dividido (Col.1:20; Ef. 1:10; 2:14-16). Su Espíritu Santo será el agente principal que aúna y crea comunidad (Hech.2:1-36). Los dones carismáticos y ministeriales del Espíritu están al servicio de ella (I Cor.12-14). La *Koinonia* (Hech.2:42-44; 4:32) , que es el corazón de la comunidad, se actualiza y expresa en:

- Comunicación de bienes (Hech.2:44-45; 5:1-11; 11:27-30; II Cor.8-9).
- Escucha de la Palabra, oraciones, comida fraterna (Hech.2:42).
- Celebración de la Cena del Señor (Hech.2:42; I Cor.11:17-34).

En **síntesis**, la comunidad de los Doce y de las Mujeres tiene un lugar preponderante durante la vida pública de Jesús. Entre estas mujeres ocupa un lugar central la Madre de Jesús. Y éste será el núcleo básico de la comunidad postpascual (Hech.1:12-14).

La cruz provoca la dispersión de la comunidad (Lc.24:13 ss.) o el ocultamiento de la misma (Jn.20:19), pero el Resucitado vuelve a convocarla (Lc.24:33-35). El seguimiento postpascual de Jesús es una empresa comunitaria: la salvación va a la par con la agregación a la comunidad (Hech.2:47).

El objetivo de la comunidad cristiana -ayer, hoy y siempre- es hacer presente el Reino de Dios: la filiación y fraternidad como fruto y actualización del mandamiento del amor a Dios y al prójimo. Con tal finalidad, Dios reina: ofreciendo su favor a los pobres y su perdón a quienes se convierten y piden perdón. El reinado de Dios es totalmente trascendente y, por lo mismo, con hondas raíces en la historia de la humanidad.

La espiritualidad cristiana, entendida como: forma evangélica de vida bajo la guía del Espíritu, es comunitaria, está centrada en el Dios del Reino y el Reino de Dios, y tiene por finalidad la comunión con Dios (filiación) y entre los humanos (fraternidad-sororidad).

2. Escuchando a nuestros Padres...

La finalidad de la **Regla** de san Benito es instituir una *escuela del servicio divino* (Pról 45).

Ahora bien, la *escuela* no es el monasterio (que ya existe cuando Benito redacta su Regla) sino la Regla que se ha de vivir en el monasterio. Y la finalidad de la escuela-regla es la *conservación de la caridad* (Pról 47) o, como dirá san Bernardo con un espíritu más dinámico: *aumentar y conservar la caridad* (Prae 5).

Y, ¿cómo crece la caridad? Pues, poniéndola en práctica, es decir: ejercitando los *instrumentos* del arte espiritual (RB 4) y, sobre todo, el *buen celo* con el amor más ardiente (RB 72).

Para nuestros **Padres Cistercienses**, la escuela de la Regla es una *escuela de Cristo*, y en ella se aprende el amor al prójimo, efecto y prueba del amor a Dios (Cf. Bernardo, *Div* 121). Con otras palabras, podemos decir que el ideal cenobítico consiste en un proceso permanente de divinización y socialización. Por si hay alguna duda, el Claravalense nos lo confirma: *Vives socialmente si te entregas a amar y ser amado, si te muestras siempre dulce y afable, si toleras con suma paciencia las debilidades físicas y morales de tus hermanos*" (PP 1:4). Y, es sabido que: *El amor a Dios no puede madurar si no se alimenta y crece por el amor al prójimo* (1 Sent 21), *Per socialitatem caritas acquiritur!* (*Div* 64:2)

Sería muy fácil hacer una colección de textos cistercienses que cantan y elogian la vida común en la santa comunidad. No voy a caer en esta tentación. Voy a caer en otra. No sé cuántos de ustedes han leído y meditado el **Tratado XV sobre la Vida Cenobítica** de Balduino, Abad de Ford. Les ofrezco un "fichero" de textos para abrirles el apetito.

-Esencia de la caridad: *Por una especie de instinto secreto la caridad nos hace percibir en lo íntimo de nuestro corazón lo que es su esencia: amar y querer ser amado.*

-Comunicabilidad de la caridad: *El amor por un cierto instinto sensible busca comunicarse a sí mismo, transmitir el bien que tiene a otro al que él ama con plena dilección, y compartir y admitir un compañero para comulgar con él en la posesión de un mismo bien.*

-La comunicabilidad de la caridad es doble:

-Al que ama no le basta el amor de la comunión (o comunión de bienes) sino que esté presente la comunión del amor (o comunión de sí misma). Pues si quiere que sus bienes sean comunes, mucho más quiere que lo sea el amor.

-El amor no puede no ser generoso, odia permanecer solitario. En el exceso de su prodigalidad, como por el amor de la comunión, se esfuerza por merecer la comunión del amor. ¿Cuál sería la generosidad del amor si quisiera retener sus bienes sólo para sí y no quisiera compartirlos? ¿O cuál sería el consuelo del amante, si permaneciera amando él solo sin ser amado a su vez? Escrito está: 'Ay del solo!'..

-La caridad pone al servicio del bien común los bienes poseídos individualmente: *La caridad sabe reducir a su arbitrio la propiedad a la comunión; no de modo que no haya propiedad, sino de modo que la propiedad conduzca a la comunión, para que no falte la comunión ni impida el bien de la comunión. Pero la diversidad o la propiedad que impide el bien de la comunión, es ajena a la caridad. Pues la caridad ama la comunión y ama también la propiedad que aprovecha al bien de la comunión o no la impide. En efecto, la comunión no puede existir sin propiedad; aunque la propiedad pueda existir sin el bien de la comunión.*

-La caridad reduce a la unidad los bienes espirituales divididos: *Las gracias divididas son reducidas a la unidad, a la comunión, de dos maneras:*

-Cuando los dones que se conceden en particular a cada uno son poseídos en común mediante la comunión del amor,

-Y cuando mediante el amor de la comunión, son amados en común.

Pues la gracia es común en cierto modo al que la posee y al que no la posee, cuando el que la posee, la posee para el otro, porque la comunica; y quien no la posee, la posee en el otro, porque ama.

-En esta caridad reside nuestra semejanza con Dios: *Nada hay en nosotros más semejante a la caridad que es Dios, como la propia caridad que Dios ha puesto en nosotros. Por ella la imagen de Dios es reformada en nosotros, por ella Dios es visto y sentido en nosotros mucho más plenamente de lo que es conocido por la sola fe (...) Si se nos concede conocer al autor del don a partir del propio don, sin duda alguna concuerda con la naturaleza de Dios el amor de comunión y la comunión del amor.*

Espero que, estimulados por este aperitivo, se sienten a la mesa, se pongan cómodos y coman y digieran todo el *Tratado*.

3. ... Y al magisterio reciente

Continuamos ahora con una palabra fuerte de nuestro Papa actual. Me permito una confidencia al respecto: quienes preparaban la alocución papal solicitaron los buenos servicios de nuestra *Curia generalis* a fin de localizar la referencia bernardiana...

Toda la fecundidad de la vida religiosa depende de la calidad de la vida fraternal en común. Más aún, la renovación actual en la Iglesia y en la vida religiosa se caracteriza por una búsqueda de comunión y comunidad. Por ello, la vida religiosa será tanto más significativa cuanto más logre construir comunidades fraternas en Cristo, en las cuales, por encima de todo, se busque y se ame a Dios (CIC 619); por el contrario, perderá su razón de ser si olvida esta dimensión del amor cristiano, que es la construcción de una pequeña familia de Dios con los que han recibido la misma llamada. En esta vida fraternal se debe reflejar “la bondad de Dios nuestro Salvador y su amor a los hombres” (Tit.3:4), tal como se manifestó en Jesucristo. Ahora bien, si

*este testimonio público de la vida religiosa no se ofrece en la acción apostólica o en la autorrealización personal, las comunidades religiosas pierden su fuerza evangelizadora y ya no son las realidades que san Bernardo definió con su hermosa expresión *Scholae amoris*, es decir, lugares donde se aprende a amar al Señor y a convertirse, día tras día, en hijos de Dios y, por tanto, en hermanos y hermanas (Juan Pablo II, Alocución del 21-XI-93 a la Plenaria de la Congregación para los IVCSVA).*

La renovación actual de la Iglesia, nos dice el Papa, está caracterizada por una búsqueda de comunión y comunidad. Tanto más aún, la renovación de la vida consagrada y de nuestra vida monástica cenobítica. De hecho, todos los documentos publicados por la Congregación para los IVCSVA en los últimos 25 años invitan a los consagrados/as, de una u otra forma, a ser *testigos y artífices de comunión*.

El Sínodo sobre la Vida consagrada plasmó esta sensibilidad espiritual acuñando una frase programática: **espiritualidad de comunión**. El documento postsinodal, *Vita consecrata* la incluyó en el contexto del *sentire cum Ecclesia* (VC 48). La Carta apostólica *Novo Millenio Ineunte*, al concluir el Jubileo del año 2000, explica su significado y alcance en un texto que está llamado a ser la Carta magna de la Iglesia de nuestro siglo (NMI 43). La reciente Instrucción de la Congregación, *Caminar desde Cristo*, presenta la espiritualidad de comunión como *la tarea activa y ejemplar de la vida consagrada a todos los niveles* (CdC 29), asume y resume, además, las enseñanzas precedentes:

Espiritualidad de comunión significa ante todo una mirada del corazón hacia el misterio de la trinidad que habita en nosotros, y cuya luz ha de ser reconocida también en el, rostro de los hermanos que están a nuestra lado.

Y además: *espiritualidad de comunión significa capacidad de sentir al hermano de fe en la unidad profunda del Cuerpo místico y, por tanto, como “uno que me pertenece”.*

De este principio derivan con lógica apremiante algunas consecuencias en el modo de sentir y de obrar:

compartir las alegrías y los sufrimientos de los hermanos;
intuir sus deseos y atender a sus necesidades;
ofrecerles una verdadera y profunda amistad.

Espiritualidad de comunión es también capacidad de ver ante todo lo que hay de positivo en el otro, para acogerlo y valorarlo como regalo de Dios; es saber “dar espacio” al hermano llevando mutuamente los unos las cargas de los otros.

Y el texto concluye con esta lapidaria afirmación: *Sin este camino espiritual, de poco servirían los instrumentos externos de la comunión* (CdC 29, retomando NMI 43). Afirmación que puede servirnos de antídoto contra cualquier epidemia de “observantismo” y “estrictismo” monástico...

4. Para edificar hoy la *Communio*

Contemplando nuestra Orden es fácil discernir, entre las comunidades y en cada una de ellas, una cierta diversidad en la forma de entender y vivir nuestra vida monástica. Esta diversidad es producto de muchos factores, entre ellos: país de origen, fecha de fundación y de ingreso de sus miembros, apertura o cerrazón a los cambios y evolución, formación recibida, talantes personales... Al menos podemos distinguir tres grandes **modelos** en la

vivencia de nuestro carisma. Me permito agregar un cuarto que necesita ser mayormente explicitado a fin de que no quede en meros deseos la utopía del Reino.

En visión sinóptica, aunque no caricaturesca, nos encontramos con lo siguiente:

Formas diferenciadas y ¿complementarias? de vivir algunos aspectos de nuestra vida				
Épocas	De 1900 al 1960	De 1960 a 1975	De 1975 a 1990	Utópica
Formas	Ascética (Observancias)	Personal (valores individuales)	Comunitaria (valores comunes)	Evangélica (experiencia de comunión)
Pobreza	Permisos, escasez, desapropiación, trabajo duro	Responsabilidad, trabajo rentable, lo necesario	Bienes comunes, administración económica	Para ser bienaventurados y solidarios <i>ad intra</i> y <i>ad extra</i>
Castidad	Prevención, modestia, corazón indiviso	Experiencia de Dios, aspectos psicológicos	Clima afectivo comunitario, amistades	Para amar místicamente a Jesús y al hermano/a con todo el ser
Obediencia	Observancia normativa, renuncia a la propia voluntad	Promoción de talentos y responsabilidad personal	Diálogo, discernimiento comunitario, trabajo en equipo	Para que venga el Reino mediante la comunión de voluntades
Comunidad	Uniformidad y separación del mundo	Pluriformidad y valor del individuo	Relaciones horizontales y visión común	Sacramento de comunión con Cristo y a los hermanos/as
Liturgia	Rúbricas, sacralidad, <i>tarea de servidumbre</i>	Medio para el propio encuentro con Dios...	Lugar de fiesta y celebración en común	Para celebrar el Misterio: Cristo entre y en nosotros
Oración	Metódica, devociones y lectura espiritual	<i>Opus Dei</i> vernacular y <i>lectio divina</i>	Contemplación cristiana y meditación oriental	Para culminar en la Celebración Eucarística
Virtudes	Obediencia, humildad y silencio	Autenticidad y prudencia	Comunicabilidad y discernimiento	Para vivir en buen celo o amor ardentísimo
Autoridad	Monárquica e independiente	Paternal-Maternal y subsidiaria	Compartida y delegada	Para servicio de la comunidad y de cada hermano/a

No hay duda de que estos modelos coexisten en nuestras comunidades. Muchas veces son encarnados por diferentes generaciones. Cada modelo tiene sus riquezas y sus limitaciones, lo importante es sumar riquezas y subsanar con ellas los límites. Todo esto reclama una gran apertura de horizontes y sensibilidad comunitaria a fin de aceptar las diferencias en beneficio del bien común. Bajo esta luz, la comunidad es un continuo quehacer y, en definitiva, un milagro de la gracia divina.

Les comarto ahora una doble reflexión: teórica, la primera (no me atrevo a llamarla teológica) y práctica, la segunda.

Comienzo con la **teoría**. Es para todos evidente, pues salta a la vista, que en los últimos años la vida consagrada ha dado el paso de la comunidad entendida sobre todo como “vida común” (en base a observancias y estructuras reguladoras de la convivencia) a la comunidad entendida como “vida en comunión” (que pone el acento en la novedad y calidad de relaciones). Hemos aprendido que, en definitiva, lo que crea la comunidad no son principalmente los actos comunes, sino la *Communio* trinitaria que convertida en don acogido permite relaciones de amor verdadero.

Por eso, si deseamos vivir una vida fraterna en común, entendida como: vida compartida en el amor, nuestras comunidades no han de ser solamente:

-“Comunidades de observancia”: la observancia común como la principal mediación para la unión fraterna.

-Ni tampoco, simplemente, “comunidades de valores”: los valores -bienes atractivos- como medios principales de comunión.

-Ni siquiera, “comunidades con una visión común”: la comprensión existencial común de los valores monásticos como factor de comunión entre los hermanos y hermanas.

-Sino, comunidades de:

-Personas valiosas: por ser cada uno capaz de dar y recibir amor, a imagen y semejanza del mismo Dios,

-Que valoran las observancias vivificadas por una visión común: como medios adecuados para la unión con Dios y con las hermanas y hermanos

-Y que consideran el doble precepto del amor como el supremo valor que crea comunión pues permite que Cristo habite en y entre nosotros.

Sabemos, ciertamente, que nuestro amor se alimenta en esa comunión con el Cuerpo y a la Sangre de Cristo, que *realizan en nosotros la caridad por la cual todo se vuelve común y lo que pertenece en propiedad a uno, se convierte en común a todos* (Balduino de Ford, *Sacramento del Altar*, comentando I Cor.10:14-21).

Aterrizamos ahora en la **práctica**. Observando la vida concreta de nuestras comunidades he llegado a esta simple conclusión: la calidad de la comunidad depende de la calidad de su comunicación. Y cuando digo comunicación me estoy refiriendo a un doble binomio: **escucha-silencio y palabra-respeto**.

Nuestra comunión con Dios se fundamenta en nuestra comunicación con Él. La *lectio divina*, el *Opus Dei* y la *intentio cordis* son las formas habituales en las que se encarna nuestra escucha-silencio y palabra-respeto. Es así como vivimos, habitualmente, nuestro amor hacia Él. Pero no es éste el tema que nos ocupa.

La comunicación entre nosotros, verbal o no verbal, conjuga también el mismo binomio: escucha-silencio y palabra respeto. Puede tomar diferentes formas, algunas casuales y otras más formales.

La tradicional disciplina del silencio nos ha enseñado a cerrar la boca, a no-hablar. Pero, según algunos, no nos ha enseñado a escuchar ni a usar discretamente la palabra, tal como lo indica la palabra y la experiencia de la *taciturnidad* en la Regla de Benito. No faltan quienes piensan que ni siquiera nos ha ayudado a guardar silencio, la prueba es que en todas las visitas regulares abundamos en palabras para quejarnos por la falta de silencio.

Urge, en consecuencia, una disciplina de la palabra discreta, la cual implica una respetuosa escucha. La palabra discreta presupone respuestas adecuadas a preguntas como estas: ¿he escuchado antes de hablar?, ¿sé lo que quiero decir?, ¿es con él/ella con quien tengo que hablar?, ¿es el momento y el lugar conveniente?, ¿me comunico, informo, me lamento o murmuro..?,

La *Ratio institutionis* nos presenta algunas formas comunitarias de comunicación, a saber: *Los diálogos e intercambios comunitarios, compartir el Evangelio y la corrección fraterna, son medios importantes de formación comunitaria (Estatuto de formación 13)*. Siendo imposible decir una palabra sobre cada una de ellas, digamos al menos algo sobre los diálogos.

Muchas resistencias al **diálogo** provienen de malas experiencias al respecto. En realidad, podemos sospechar que, si la experiencia no ha sido positiva, entonces no ha sido un diálogo. El diálogo comunitario es un tipo muy específico de comunicación, es un tipo de comunicación grupal calificada, algo así como lo que intenta San Benito cuando escribe el capítulo tercero de su Regla: *cómo se han de convocar los hermanos a consejo*. ¡Si se sigue lo que sugiere Benito nunca se podrá tener una mala experiencia!

¿Qué quiero decir cuando hablo de diálogo? Dialogar es intercomunicarse amigablemente e interactuarse cooperativamente en vistas a un fin común. O, con palabras más cenobitas: dialogar es ser verdadero, decir la verdad y hacer la verdad en el amor. Esto implica, ante todo, tres actitudes fundamentales: mirar con simpatía a los otros, donarse a sí mismo con generosidad y acoger al prójimo con solicitud y cuidado.

Recién entonces estaremos seguros de poder escuchar y hablar dialógicamente. Algunas comunidades, por motivos culturales o historias personales, tendrán que ejercitarse más en la escucha; otras, en el modo de hablar. Sea como sea, un hermano o una hermana que escucha de este modo: con el oído y el corazón (entendiendo y amando), con interés y respeto (dejando a los otros ser y manifestarse), puede resultar siendo el participante más activo en un diálogo comunitario. Las siete reglas de oro del buen hablar pueden plasmarse así, se trata de hablar:

-Claramente: con verdad.

-Humildemente: sin absolutizar.

-Prudentemente: con oportunidad

-Amablemente: sin interrumpir ni monopolizar.

-Comprometidamente: sin teorizar.

-Confiadamente: sin temor.

-Esencialmente: con precisión.

Opino que, si nos ejercitamos en el arte del diálogo comunitario, mejorarán nuestras relaciones horizontales, verticales y diagonales..., seremos, además, más evangélicos y cenobitas, más ascetas y místicos.

Y concluyo uniendo mis **deseos** a los del otro Bernardo, aquel insigne maestro del amor místico y fraternal.

Haya también entre nosotros, carísimos, unidad de espíritus. Que nuestros estén unidos, amando al Único, buscando al Único, adhiriéndonos al Único y teniendo unos mismos sentimientos. De este modo, la misma división exterior evitará el peligro y no caerá en el escándalo. Esto no impide que cada uno tenga sus propias penas y manifieste también alguna vez su propio modo de ver las cosas, e incluso distintos dones de la gracia. Tampoco todos los miembros obran del mismo modo, pero la unidad interior y la unanimidad fusionan la multiplicidad y los estrecha con el aglutinante de la caridad y el vínculo de la paz (Sept 2:3).

Con un abrazo fraternal, en María de San José.

Bernardo Olivera

Abad General OCSO